

Confidencial

INFORME

AL : Sr. Gral. Jorge Renato Santiesteban Claure
COMANDANTE GENERAL DE LA POLICIA BOLIVIANA

DEL : Sr. Gral. Edwin Foronda Franco
INSPECTOR GENERAL DE LA POLICIA BOLIVIANA

REF. : **TIPNIS**

Dando cumplimiento a instrucciones impartidas por su autoridad a través del Sr. Gral. Oscar Muñoz Colodro Sub comandante General de la Policía Boliviana, quien por vía telefónica el día miércoles 21 de septiembre de 2011 a horas 20:00, me hace conocer, que mi persona debía ingresar a la localidad de **Yucumo del departamento del Beni**, a objeto de tomar el mando de las operaciones policiales, que en el lugar de referencia se venían desarrollando. Elevando en forma cronológica el siguiente informe circunstanciado:

PRIMERO.- A horas 10:30 del día jueves 22 de septiembre del año en curso, en compañía del Sr. Cnel. DESP. Carlos Flores Cuellar Director Nacional de Planeamiento y Operaciones, El My. Alfredo Vargas Terrazas, el Cap. Franklin Villazón Sustach Ayudante de Inspectoría y el Cap. Mirko Vía Roldan ayudante de Ordenes de la Dir. Nal. de Planeamiento y Operaciones, a bordo de la camioneta marca Toyota de color azul, con placa de control 2253 ZUI, nos trasladamos con rumbo a la localidad de Yucumo – Beni. Siendo así que al promediar las 03:00 a. m. del día viernes 23 de septiembre, arribamos al Cuartel de UMOPAR Yucumo, recibiendo mi persona el correspondiente parte del Sr Cnel. DESP. Oscar Chávez Rueda, con todas las novedades que se habían registrado hasta ese momento.

SEGUNDO.- A horas 03:30 a.m. del mismo viernes 23 de septiembre se ordenó que de inmediato se hagan presentes los miembros de la plana mayor designada, a objeto de efectuar una inspección al teatro de operaciones, siendo así que se constituyeron el Tcnl. DEAP. William Albarracin Triveño S1, Tcnl. DEAP. Ruben Zegada P. S2, Tcnl. DEAP. José Aranivar G. S3 y Tcnl. DEAP Henry Terrazas Verdugues S4, con los mismos junto a toda la comisión arribada desde La Paz, nos trasladamos hasta la localidad de limoncitos distante a 12 kilómetros de Yucumo. Se constató, en el trayecto que en el puente de ingreso a Yucumo, continuaba el bloqueo por parte de los interculturales en una cantidad aproximada a las 100 personas los mismos que en ese momento se encontraban durmiendo en ambos lados de la carretera.

Una vez en el sector, en inmediaciones del Puente Chaparina se verifico la presencia del personal policial recibiendo el parte correspondiente por el Cnel. DESP. Ricardo Raúl

Cadima Coca, Comandante de Polivalentes de la ciudad de La Paz, a 200 metros del lugar se pudo observar, el campamento en carpas improvisadas de los marchistas, verificando que los mismos contaban con energía eléctrica suministrada por un generador eléctrico a gasolina y conociendo que también tenían acceso a dos pozos de agua que se encontraban en el interior de la hacienda donde acampaban, al margen de los suministros que se les había sido entregado en horas de la tarde del día anterior. Desvirtuándose así que se les haya impedido el acceso al agua, constatando que por debajo del puente de nombre Chapariña, corría un pequeño arroyo de agua la misma que fue verificada según información de los policías del lugar por el defensor del pueblo, representantes de la ONU y la cruz roja Internacional quienes determinaron que no era apta para el consumo humano.

En esos momentos se ordenó a los jefes policiales responsables de ese punto de contención, de que se debe recorrer el dispositivo de seguridad hasta el inicio del puente a objeto de que desaparezca la impresión de que se les estaba coartando el libre acceso al arroyo de agua, a continuación ingresamos a las barracas donde el resto de efectivos policiales se encontraba descansando, pudiendo constatar las pésimas y deplorables condiciones viendo que los mismos estaban durmiendo sobre tablas improvisadas sobre el piso, sin acceso a energía eléctrica. Concluyendo la inspección retornando al Cuartel de UMOPAR.

A horas 15.00 del día 23 de Septiembre del presente año tuve conocimiento que una Comisión gubernamental encabezada por el Sr. David Choquehuanca C. Canciller del Estado Plurinacional, La Srta. Secretaria de la Cancillería, Sr. Cesar Navarro Vice Ministro de Coordinación con los Movimientos Sociales y el Dr. Wilfredo Chávez Vice Ministro de Coordinación Gubernamental, se disponían a trasladarse vía aérea hasta la localidad de San Borja para posteriormente hacerse presente en el Sector de Limones (Yucumo) a objeto de restablecer el dialogo, con los dirigentes que encabezaban la marcha del TIPNIS, manteniéndonos desde esos instantes a la espera del arribo de los dignatarios de Estado.

Aproximadamente a las 18:00 horas la comisión de gobierno se hizo presente en forma directa en el lugar iniciando de este modo el dialogo. Después de casi dos horas se declaró un cuarto intermedio hasta el siguiente día sábado 24 de septiembre, saliendo la comisión del lugar y reuniéndonos en inmediaciones comprometiéndose el sr. Canciller y su comitiva visitarnos el día 24 de septiembre a hrs, 08.00 en el Cuartel de UMOPAR en Yucumo.

A Hrs.7.30 del 24 de Septiembre se tomó contacto con el oficial de enlace asignado a la comitiva para verificar la hora exacta de la visita del Canciller y su comitiva al cuartel de UMOPAR en Yucumo el mismo que manifestó que la comisión se constituiría directamente a Chaparina.

Al promediar las 09:00 de la mañana del 24 de Septiembre se reinició el dialogo en plena carretera por inmediaciones del Puente Chaparina manteniéndonos a la espera del resultado del mismo para asumir las determinaciones necesarias para garantizar la misión de conservar el Orden Público.

Después de aproximadamente 2 horas de dialogo se pudo percibir aprestos, gritos e insultos en contra de la comisión y la marcha se disponía a marchar con rumbo a la localidad de Yucumo, ordenándose inmediatamente que el dispositivo de contención se refuerce. Es cuando pude observar que un grupo de Mujeres sujetaba fuertemente al Sr. Canciller reteniéndolo en contra de su voluntad por ambas manos y por el cuello de la pollera que vestía, mientras que la guardia indígena provista de arcos y flechas obligaban a toda la comitiva a marchar como escudos humanos para romper la formación policial.

Entre empujones y agresiones de parte de los marchista en contra la comisión de gobiernose efectuó el contacto inminente con las fuerzas policiales, resultando heridos algunos policías, quedando mi persona en medio de ambos. Inmediatamente desde el lugar donde me encontraba, ordene que se abran las filas a objeto de precautelar la integridad física del Canciller y de los Viceministros dejando de esta manera que los marchistas atravesasen el dispositivo de seguridad. Esforzándome para llegar cerca al Sr. David Choquehuanca a quien lo mantenían retenido contra su voluntad.

Es en estas circunstancias en que se encontraba retenido el Canciller David Choquehuanca y el Vice Ministro Cesar Navarro, ya que en la confusión había logrado salir de entre medio de la marcha el vice Ministro Wilfredo Chávez, para precautelar su integridad física, que mi persona determino continuar al lado del canciller a objeto de brindarle seguridad. Haciendo conocer a los dirigentes que era mi persona quien estaba al mando del personal policial y que había ordenado que en ningún momento se intervenga la marchaya que por sobre cualquier otra situación era mi deber salvaguardar la vida y la integridad física de nuestro Canciller y de la comisión gubernamental. Ordenando expresamente que se escolte la marcha formando dos columnas a ambos lados de la carretera. Mientras tanto comencé a persuadir hablando con el Dirigente de los marchistas Adolfo Chávez y otros que se encontraban en la marcha, haciéndoles notar de que no podían retener contra su voluntad al canciller y su comitiva, Continuando en medio de la marcha por el lapso de aproximadamente de dos horas tiempo en que logre que mi ayudante el Cap. Franklin Villazón Sustach se escabulla entre los marchistas ordenándole que permanezca al lado del canciller, mientras que mi persona seguía intentando hacer entrar en razón a la dirigencia en especial a Adolfo Chávez. A escasos 700 metros de un inminente confronta miento con los interculturales que se encontraban bloqueando el puente San Lorenzo en Yucumo, para evitar el paso de la marcha a la ciudad de La Paz y ante la negativa de seguir marchando, aprovechando una parada técnica(descanso)logre el permiso para salir del medio de la marcha dirigiéndome donde se encontraba el grueso del personal policial, se dio las instrucciones a los comandantes que se encontraban en el lugar de no permitir el paso de la marcha y evitar un enfrentamiento que tendría consecuencias fatales, en el lugar se encontraba Boris Villegas quien me dijo que el Ministro de Gobierno Sacha LLorenti había ordenado la intervención de la marcha manifestándole que eso era imposible porque poníamos en riesgo la vida del canciller ante la negativa me comunico con el Vice Ministro el Sr. Marcos Farfán quien reitero la orden del Ministro para la intervención de la marcha manifestándole a el también que se ponía en riesgo la vida del canciller y su comitiva y que en la marcha se encontraban

mujeres niños ancianos y que liberaríamos al canciller por la vía del Dialogo, dándole parte vía telefónica de la instrucción recibida de parte del Viceministro ratificando su persona que de estricto cumplimiento a la orden del Ministerio si no quería tener problemas, luego de la conversación telefónica con su autoridad le reiteré a Boris Villegas que liberaremos al canciller por la vía del dialogo, al retorno advertí a los dirigentes en presencia del representante del defensor de DDHH y la prensa que se encontraba a la cabeza de la marcha compuesto por arqueros y flecheros que la policía no permitiría el avance de la marcha y que todo que se desencadene a partir de ese momento era de entera responsabilidad de ellos, ingresando al interior de la marcha y colocándome a lado del Sr. Canciller, posteriormente el dirigente Chávez dio su consentimiento para liberar al Canciller Choquehuanca y su comitiva los mismos escoltados por mi persona y mi ayudante atravesamos la línea de arqueros para llegar hasta las fuerzas policiales que cerraron filas y no permitieron el avance de los marchistas, los dirigentes de los marchistas solicitaron al Cnl. DESP. Gino Antonio Catacora Belmonte, acampar en inmediaciones del lugar, distencionado de esta manera la zona de conflicto; posteriormente se procedió a evacuar a los dignatarios de Estado y heridos a la localidad de Rurrenabaque para que puedan abordar la aeronave que los trasportaría a la ciudad de La Paz. Boris Villegas me felicitó y me dijo lo siento general el Ministro de Gobierno han ordenado su repliegue por no haber intervenido la marcha están llegando Muñoz y Palacios a relevarlo. Preguntando de mi situación vía telefónica, su persona ratifico mi relevo por instrucciones del Señor ministro.

Durante parte de la tarde y la noche se dispuso que el contingente policial se refuerce con un fuerte dispositivo de contención ante la proximidad entre marchistas y bloqueadores, con la intención de evitar cualquier enfrentamiento

Al promediar las 20:45 se hizo presente en el cuartel de "UMOPAR" de la localidad de Yucumo Beni el Dr. Marcos Farfán F. Vice Ministro de Gobierno, quien en tono molesto manifestó que junto con el deberian arribar a esta localidad el General Oscar Muñoz Colodro Sub Comandante general de la policía, el General Modesto Palacios Cruz Presidente del Tribunal Superior, que habiéndolos esperado hasta 17:00 en el aeropuerto de el Alto, y ante la no llegada de los generales tuvo que partir solo: Posteriormente en una reunión sostenida en las oficinas de la Secretaria y en compañía de todos los Comandantes Operativos, la plana mayor en sus cuatro áreas fundamentales, el Dr. Boris Villegas Rocabado Director de Régimen Interior del Ministerio de Gobierno, el Tcnl. DEAP. Saúl Torrico Calderón Sub Director Nacional de Inteligencia, Marcos Farfan manifestó que por Instrucciones del Sr. Ministro de Gobierno la marcha debía ser intervenida al amanecer del día Domingo ya que se tenía el argumento legal por el secuestro del Canciller y los Vice Ministros y las bajas policiales. En ese momento se le volvió a reiterar de que las condiciones no eran propicias por la existencia de una gran cantidad de mujeres de la tercera edad, mujeres recién desembarazadas, otras en avanzado estado de gestación, una considerable cantidad de niños, algunos recién nacidos y especialmente por desconocimiento de parte de los policías del teatro de operaciones donde se realizarían las acciones policiales y el cansancio de los policías por estar en afrente todo el

día, solicitándole se posponga por lo menos 48 horas para planificar y contar con el apoyo de Fiscales, representantes de Derechos Humanos que se encontraban en el lugar, Defensoría de la niñez y adolescencia y con todos los elementos básicos para una incursión, considerando esta situación el Dr. Farfán con el argumento de que él también es subalterno, **solicito un cuarto intermedio para poder comunicarse con el Ministro de Gobierno para informarle de los acontecimientos, abandonando la sala de reuniones conjuntamente con Boris Villegas. Al cabo de 20 minutos retornaron después de una serie de argumentos manifestó que el operativo debería realizarse de acuerdo al concepto inicial.** Parte que también se le hizo conocer vía teléfono a su autoridad

En tal sentido mi persona instruyo al Director Nacional de Planeamiento y Operaciones Cnel. DESP. Carlos Flores Cuellar se efectuó a la brevedad un posible curso de acción de emergencia a efecto de cumplir las instrucciones emanadas del Ministerio de Gobierno y del Comandante General, con el menor impacto y respetando los Derechos Humanos de las Persona y basados estrictamente en los procedimientos policiales establecidos.

A horas 00:05 del día domingo 25 nuevamente el Dr. Marcos Farfán se comunicó vía telefónica con mí persona para instruir se difiera la operación hasta el día 26 por la madrugada para superar todas las limitaciones. Dándole parte a su autoridad de la suspensión del operativo.

Al amanecer del día domingo 25 de Septiembre recibí una llamada telefónica del Dr. Farfán para que se proceda a la recepción de seis camionetas pertenecientes a la Fuerza de Tarea Conjunta que eran conducidas al cuartel de UMOPAR por el Tcnl. DEM. Miguel Romero Pérez Jefe del Estado Mayor de la Fuerza de Tarea Conjunta de Caranavi encontrándonos tan solo a la espera del refuerzo policial de la ciudad de Trinidad. Arribando posteriormente el Cnel. DESP. Ponciano Duran Velasco con el personal policial de refuerzo. A Hrs. 7:00 todas las novedades se encuentran registradas en el libro de novedades,

Al promediar las 08:00 se hizo presente el Dr. Marcos Farfán el Dr. Boris Villegas el Tcnl. DEAP. Saúl Torrico Calderón Sub Director Nacional de Inteligencia en el cuartel de UMOPAR para que planeamiento y operaciones les presente los cursos de acción para el desarrollo del Plan, presentándole **tres cursos de Acción para su consideración el primer curso de acción era el de desgaste, la segunda la de engaño haciéndole notar que este curso de acción era el menos riesgoso y el tercer curso de acción la incursión**

Manifestando que por instrucciones del Ministro de Gobierno se debería proceder con la incursión en la madrugada del día lunes y que se prepare la incursión, quedando en reuniones a Hrs. 18:00 del domingo 25. Para ver los detalles del mismo Dándole parte vía teléfono de la determinación adoptada por el Ministerio de Gobierno.

Al promediar las 09:36 de la mañana del mismo día domingo, arribo a la localidad de Yucumo el Sr. Gral. Oscar Muñoz Colodro Sub Comandante General de la Policía Boliviana, acompañado del Gral. Modesto Palacios Cruz Presidente del Tribunal Disciplinario Superior después de haber pernoctado en Caranavi, quienes asumieron el

mando pasándoles las consignas, Posteriormente se dio parte del correspondiente relevo del mando de las operaciones policiales en el sector instruyéndome su autoridad que retorne al Comando general.

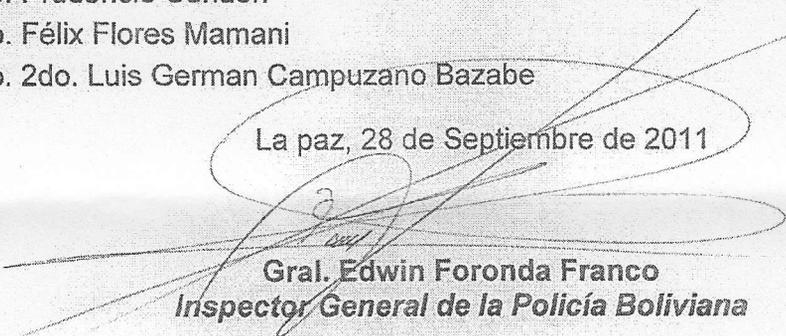
A horas 11:45 mi persona en compañía de mi ayudante abandonamos las Instalaciones de UMOPAR retornando hacia la ciudad de La Paz en la camioneta marca Toyota de color Azul, con placa de control 2253 ZUI arribando a esta la madrugada del día lunes 26 del presente año.

Se adjunta la lista de policías heridos trasladados a la ciudad de la Paz

LISTA DE POLICIAS HERIDOS

- Sgto. 2do. Florencio Jorge Machicado Quiroga Herida Contusa Cortante Mejilla Izquierda Traslado a La Paz.
- Tcnl. DEAP. Miguel Ángel Venegas Córdoba Herida punsante mano derecha
- Sgto. Prudencio Condori
- Sgto. Félix Flores Mamani
- Sgto. 2do. Luis German Campuzano Bazabe

La paz, 28 de Septiembre de 2011


Gral. Edwin Foronda Franco
Inspector General de la Policía Boliviana